



PROGRAMA DE SISTEMA EDUCATIVO

I. DATOS GENERALES

Año Académico: 2021

Carrera: Ciclo Profesorado para Profesionales Universitarios – Ord. N° 11/02 C.D.-
87/02 C.S. UNCuyo

Espacio Curricular: Sistema Educativo (sede San Rafael)

Área a la que pertenece: Campo de la Formación Especializada

Año en que se cursa: 1° año

Régimen: cuatrimestral

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 75 horas

Carga horaria semanal: 6 horas

Espacio Curricular correlativo: --

Equipo docente: Mg. Eugenia Martínez

II. MARCO TEÓRICO

Sistema educativo es uno de los espacios curriculares que busca la formación socio- político- histórica de la propuesta curricular. Este se concibe alrededor del eje crítico social, y aborda aquel conjunto de problemáticas que tienen que ver con las relaciones del sistema educativo, la sociedad y el Estado en interacción permanente. Es decir el sistema educativo en el marco del contexto sociocultural.

El estado de crisis en el que se encuentran hoy la mayoría de los sistemas educativos a nivel mundial es una opinión consensuada por muchos. Partiendo de este diagnóstico, se impone la necesidad de analizar las problemáticas de los Sistemas Educativos Latinoamericanos, en general, y del Sistema Educativo Argentino, en particular. En este sentido es necesario comprender su origen, consolidación, evolución histórica y temporal y su prospectiva. Este análisis y comprensión debe contribuir a formar la *conciencia sistemática* del capacitando, entendiendo a ésta como la estructura interpretativa que tiene un sujeto para orientarse en los sistemas de los cuales es parte. En este caso el Sistema Educativo. Esto conlleva a un replanteo del rol que hoy tiene el docente. Habitualmente se suele considerar que su protagonismo



se limita al aula. Mientras que las decisiones más importantes de educación se toman en niveles “superiores” en los que el docente no tiene participación.

Por ello, trataremos de comprender en qué medida dicha afirmación es cierta y cuál es el grado de participación que requieren los procesos de transformación como el que lleva adelante el Sistema Educativo Argentino en la actualidad.

III. EXPECTATIVAS DE LOGRO/OBJETIVOS:

Se espera que al término del módulo los alumnos/as logren:

- ❖ Conocer la estructura y función de las diversas partes que componen el Sistema Educativo.
- ❖ Analizar las transformaciones de la Educación Argentina desde sus orígenes hasta la actualidad.
- ❖ Comprender la dimensión temporal del sistema educativo argentino en el contexto de los procesos nacionales y de algunas tendencias internacionales, su carácter de resultado y, a su vez, generador de procesos en los que intervienen diversos actores institucionales, sectoriales e individuales
- ❖ Analizar propuestas de transformación y reforma del sistema educativo argentino en forma comparativa con otras en curso en otros países, y en articulación con las nuevas necesidades y demandas de las personas, las sociedades y las economías.
- ❖ Comprender el impacto social de estas transformaciones.
- ❖ Conciencia y competencia de análisis sistemático en tanto profesional que conoce y se compromete con la complejidad de su rol en el sistema, en la interacción entre regulación y autonomía.
- ❖ Comprender algunas de las funciones del sistema educativo, sus tendencias de expansión y diferenciación de los sistemas y redes que funcionan en su interior.
- ❖ Comprender la normativa, principios, fines, objetivos y estructura dinámica del sistema educativo argentino contemporáneo en cuanto a red de instituciones educativas y escenario de prácticas pedagógicas.
- ❖ Utilizar información cuantitativa y cualitativa disponible sobre el funcionamiento del sistema educativo con distintos niveles de desagregación.
- ❖ Comprender el proceso histórico de la profesionalización docente en el sistema educativo argentino.
- ❖ Manejar la normativa central que regula el sistema educativo en la actualidad.



IV.COMPETENCIAS

Reconoce los procesos de desarrollo del sistema educativo argentino y su influencia en el momento actual.

Conoce y usa adecuadamente la normativa que rige nuestro sistema.

Interpreta las regulaciones de los diversos niveles de especificación y cómo estos estructuran al sistema.

V. SABERES:

Módulo 1

Desarrollo histórico del Sistema Educativo Argentino. Origen, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo argentino. Contexto y normativa fundacional. Papel del Estado, de la Iglesia Católica, de otras instituciones

La educación en la colonia.

La formación del Estado argentino, atendiendo a la configuración histórica de la educación en tanto política pública. La descripción de los diferentes momentos del sistema (origen, consolidación, crisis y transformación), su orientación y organización político administrativa. Organización del sistema y del estado nacional (Constitución Nacional y provincial). (Alberdi, Sarmiento, educación positivista, Ley 1420)

La educación en la etapa oligárquica (Ley Avellaneda, Ley Lainez, Reforma Universitaria, antipositivismo)

La educación en el estado benefactor

La educación en el periodo de “reorganización nacional” o etapa post-desarrollista. La educación y “La Dictadura Militar”

La educación en el regreso a la democracia: segundo congreso pedagógico, Ley Federal- transformación educativa.

Módulo 2

La Red Federal de Formación Docente Continua. La formación de docentes: escuelas normales, universidades e institutos de profesorado (Decreto 530/18, res 258/DGE/12). Evolución histórica y características actuales de la docencia. Características y condiciones del trabajo docente. Asociaciones



profesionales gremialismo docente, la acreditación académica, el reconocimiento social

Módulo 3

Análisis desde un enfoque sistémico del encuadre legal: Constitución Nacional y constituciones provinciales. Otras normas. Leyes de transferencia de escuelas nacionales a las provincias. Ley Federal de Educación, ley Federal de Educación Superior. Leyes de educación vigentes en las provincias. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.

Proyecto político- educativo nacional actual en el marco de la Ley de Educación Nacional.

Principios, estructura del sistema, obligatoriedad, modalidades de educación, entre otros aspectos.

Ley de financiamiento educativo.

Ley de educación técnica.

Ley de educación sexual integral.

Otros proyectos educativos nacionales contemporáneos:

Ley de la provincia de Mendoza.6970/02.

Ley de educación superior.24521/95Decretos reglamentarios: 432/18. 530/18 y sus modificatorias

El sistema educativo en la actualidad.

Normativa del CFE 188/CFE/12

Res 93/CFE/09

Res 24/CFE/07

Res 123/CFE/10

Res 103/CFE/10

Res 1139/CFE/11

Res 155/CFE/11

Res 311/CFE/16 y 312/CFE/16

Ley 27045/15 Obligatoriedad de la sala 4 años.

Normativa Jurisdiccional vigente.(incompatibilidad- convivencia- licencias- ítem aula, entre otras)

Diseños curriculares provinciales: diversas orientaciones 2015

Políticas de Cuidado: Doctrina de la situación irregular y de la protección integral de derechos Ley 26061/05

Código civil y Comercial de la Nación argentina: Art 1767



Módulo 4

Tendencias contemporáneas en el Sistema Educativo argentino:

Mayor autonomía y descentralización.

Papel del Estado. Necesidades y demandas. Función social, cultural, política y económica del sistema educativo en la Argentina. Gobierno y financiamiento del sistema educativo. Expansión del sistema, la democratización del acceso a la escuela. Desgranamiento y deserción escolar. El sistema nacional de evaluación de la calidad educativa: utilización de sus resultados Funciones: compensación de diferencias, evaluación continua de la educación, articulación de consensos, atención en y desde la diversidad. Adaptaciones curriculares. Programas provinciales.

Módulo 5: Los agentes educativos:

La familia como agente natural y primario

Comunidades intermedias: la iglesia, OSC, entre otras.

El Estado como agente educativo deberes y derechos.

Módulo 6: El sistema educativo interpelado por pandemia.

Módulo 7: Los sistemas educativo latinoamericanos

Estudio comparado. (Módulo alternativo)

DESDE LO PROCEDIMENTAL:

- ❖ Análisis de relaciones entre el Sistema educativo y el contexto social, económico, político y cultural.
- ❖ Análisis de variables. Dimensiones e indicadores cuantitativos y cualitativos.
- ❖ Análisis de documentación y normativa.
- ❖ Confección de propuestas curriculares contextualizadas, en el marco de la conciencia sistémica, en su dimensión de identidad.

DESDE LO ACTITUDINAL:

- ❖ Reflexión en y desde el contexto institucional en el cual tiene lugar la enseñanza.
- ❖ Aceptación y respeto por la diversidad.
- ❖ Meta- reflexión y co- reflexión.



- ❖ Disposición positiva y cumplimiento de los requisitos inherentes al desarrollo del módulo.
- ❖ Participación activa y comprometida en el proceso de aprendizaje.

VI. METODOLOGÍA

En el curso del módulo se desarrollarán las siguientes actividades tendientes al logro del aprendizaje de los contenidos antes formulados. A saber:

- ❖ Clases teórico prácticas.
- ✓ Análisis de campo.
- ✓ Análisis documental y producciones escolares.
- ❖ Dinámicas grupales.
- ❖ Grupos de estudio y reflexión.
- ❖ Conformación y análisis de una línea histórica.
- ❖ Video debates <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/login/index.php>

En periodo restricciones por Covid 19 se han de desarrollar prácticas mediadas por tecnologías: clases zoom, trabajo por plataforma en el e-campus de la FFyL y contactos diversos vía e-mail y whatsapp.

VII. EVALUACIÓN

Regularización del espacio:

El alumno debe asistir al 80% de las clases.

Cumplimentar las instancias integradoras al inicio de cada clase, y una instancia integradora a modo de trabajo práctico.

Alumno en exámenes libre:

Quien no acredite las condiciones antes nombradas pero posea como mínimo 60% de asistencia podrá rendir en carácter de alumno libre: escrito y oral en examen final.

Acreditación

La acreditación se alcanza por medio de una síntesis estimativa de los logros alcanzados en el proceso tanto individual como grupal. El examen final es oral ante



tribunal, en el que se considera el programa integral de la materia desde su contenido y análisis crítico. Este incluirá todos los temas propuestos por el programa.

VII. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ARATA, N. y MARIÑO, M. (2013). La educación en la Argentina: una historia en 12 lecciones. Bs. As.: Novedades Educativas.
- CASSASSUS, J. (1996). Tareas de la educación. Bs.As.: Kapelusz,
- MANGANIELLO, E. (1987). Historia de la educación Argentina. Bs. As. Librería del Colegio.
- Ministerio de Educación. (2010). Historia y política de la educación Argentina , Instituto Nacional de Formación Docente,
- NIETO DE GARCIA, A. M. (2007). Ley de educación nacional: oportunidad y desafíos. Bs. As.: CONSUDEC.
- PINEAU, P. (2020). Clase 1: La vida escolar previa a la pandemia y su interrupción abrupta. Cuando pase el temblor: temas de pedagogía en el futuro cercano. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- SANCHEZ, S.M y ZORZOLI, N. (2016). Cómo concursar cargos directivos y de supervisión. Contenidos teórico prácticos, Noveduc, Buenos Aires.
- TEDESCO, J. (1986). Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945). Catálogos, Buenos Aires. Prólogo, Introducción y capítulos 1 y 2.
- Ley de educación nacional 26206/06,
- Ley de financiamiento educativo 26075/05,
- Ley de educación técnico profesional 26058/05.
- Ley de la provincia de Mendoza.6970/02.
- Ley de educación sexual integral 26159/06
- Ley de educación superior 24521/95,
- Ley 27045/15 Obligatoriedad de la sala 4 años
- Normativa del CFE 188/CFE/12, Res 93/CFE/09, Res 24/CFE/07, Res 123/CFE/10,
- Res 103/CFE/10, Res 1139/CFE/11

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA ON LINE



www.histelea.unlu.edu.ar/pdf/HistoriasymemoriasdeunaescuelaRUBENCUCUZZA.pdf

- (entrar por google)

PELÍCULA OBLIGATORIA

Ley 1420 Educación común

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AGUERRONDO, I., "Revisión de la escuela actual.", Buenos Aires, C.E.P.A.L., 1987.
- ANSALDI, W. y GIORDANO, V. , América Latina. La construcción del orden, Ariel, Buenos Aires (selección). 2012.
- Archivo General de la Nación, Documentos Escritos,(1999), Instituciones de la sociedad de beneficencia y asistencia social (1823-1952), Tomo I, Ordenamiento inicial: Alumnos de la Universidad Nacional de Luján y Profesores Marta Goldberg , José Luis Moreno y Juan Terlizzi.
- CAPPELLACCI, I y MIRANDA, La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Serie La Educación en debates Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2005
- COCUZZA HECTOR RUBÉN, (1997), Historia de la educación en debate, Miño y Dávila editores, Bs As.
- Código Civil y Comercial de la República Argentina
- CÚNEO D. La reforma Universitaria (1818.1830) on line http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&tt_products=39
- COLL, C. Y Otros. "Los contenidos en la reforma. Enseñanza y Aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes". Buenos Aires, Santillana, 1995.
- CONTRERAS DOMINGO, J. "Enseñanza, curriculum y profesorado". Introducción crítica la Didáctica. Madrid, Akal, 1990.
- COUSINET, G., "Proyecto político y proyecto educativo en Argentina." Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.C., 1988.
- Diseño y documentos curriculares de la D.G.E. y Ministerio de Educación de la Nación.
- DUSSEL, E., MENDIETA, E., BOHÓRQUEZ, C. [eds.] , El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "Latino" (1300–2000). Historias, corrientes, temas y filósofos (selección), 2009.



- “Educación General Básica. Los contenidos en la enseñanza.” Compendio., Argentina, Novedades Educativas, 1995.
- ETCHEVERRY, G. “La tragedia educativa”. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- FILMUS, D., “Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo”, Buenos Aires, Troquel, 1995.
- GARCÍA BELSUNCE, EN ROLDÁN VERA, E., CARUSO, M (1978) El impacto de las nuevas sociabilidades: Sociedad civil, recursividad comunicativa y cambio educativo en la Hispanoamérica postcolonial, Rev. bras. hist. educ., campinas-sP, v. 11, n. 2 (26), p. 15-52, maio/ago. 2011
- GRIMSON, A, TENTI FANFANI E., (2014). Mitos y manías de la educación Argentina, Siglo Veintiuno Editores, Bs. As.
- IANNI, M. Y BASANTA, S., de “Organización y administración escolar”, Buenos Aires, Braga, 1991.
- Informe de Investigación. Educación Básica. Descripción de la oferta del sector estatal. DINIECE. Ministerio de Educación. Enero 2005
- Informe de Investigación. Una mirada sobre la escuela: 40 indicadores del sistema educativos. DINIECE. Ministerio de Educación, 2006
- KRAWCZY, N. VIEIRA, V., Homogeneidad y heterogeneidad: un estudio comparativo sobre la reforma educativa de la década del 90 en Argentina, Brasil, Chile y México. Estudios pedagógicos XXXIII, Nº 2: 59-80. 2007
- Ley de educación común 1420/84.- Ley Federal de Educación 24195/93- Ley de Educación Superior 24521/95- Ley de la Provincia de Mendoza 6970/02
- Ley Federal de educación Nº 24.195, Ley de educación Superior Nº 24.521. Resoluciones legales y normativa vigente.
- LLACH, J y Otros, “Educación para todos”, Córdoba, Argentina, leral, 1999.
- MARSISKE, R., “Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina”, México, UNAM. 2006
- Newland Carlos, (1996), Escuela, historia y poder: miradas desde América Latina, Ediciones Educativas, Bs. As.
- PINEAU, P., “¿Qué es lo popular de la educación popular Una aproximación histórica”: en ELISALDE, Roberto y AMPUDIA, María (comp.): Movimientos sociales y Educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Editorial Buenos Libros, 2009



- PINI, M y LANDAU, M., Investigación y política educativa en Argentina. Serie La Educación en debates Ministerio de Educación. 2006
- PUIGGRÓS, A., "De Simón Rodríguez a Paulo Freire: Educación para la integración Iberoamericana". Buenos Aires, Colihue, 2011. (selección).
- Puigros Adrina (1993) en Cucuzza, Héctor Rubén, (1996), Historia de la educación en debate, Miño y Dávila editores, Bs. As.

REVISTAS:

- "EDUCREANDO", Mendoza, Artes Gráficas Unión, 1991- 1996.
- "EQUIDAD: UNA RESPUESTA PARA TODOS", Mendoza, Dirección General de Escuelas, 1997.
- "IDA Y VUELTA", Argentina, Plan Social educativo, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996.
- "NUEVA ESCUELA", Argentina, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996.
- "PROPUESTA PARA UNA LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.", S.U.T.E., C.E.T.E.R.A., C.T.A.,1999.
- "ZONA EDUCATIVA", Argentina, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996- 1999.
- RODRIGO, L., El programa PISA, la OCDE y el rendimiento escolar de los estudiantes argentinos. Tesis de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid. 2009
- RODRIGUEZ, L., "Educación y construcción de lo común. Reflexiones desde la historia de la educación latinoamericana", En: FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comps.): Educar: posiciones acerca de lo común. Serie Seminario del CEM, del estante editorial, Buenos Aires, 2008.
- Roldán Vera, E., Caruso, M El impacto de las nuevas sociabilidades: Sociedad civil, recursividad comunicativa y cambio educativo en la Hispanoamérica postcolonial, Rev. bras. hist. educ., campinas-SP, v. 11, n. 2 (26), p. 15-52, maio/ago. 2011
- TEDESCO, J. C. y ZACARÍAS, I., Presentación. En SARMIENTO, Domingo F.: De la Educación popular. Buenos Aires, UNIPE, 2011.



- TEDESCO, J.C., “Bases para la definición de estrategias de cambio educativo: Aspectos regionales y el caso Argentino.” En Módulo I Conozcamos la Ley Federal de Educación Dirección General de Escuelas, Mendoza, 1994
- ZANOTTI, L., “Etapas históricas de la política educativa.”, Buenos Aires, Eudeba, 1984
- ZEMELMAN, H, De la Historia a la política. La experiencia de América Latina. México, Siglo XXI y Universidad de Naciones Unidas, 1989.

Programa revisado por la coordinadora del CPPU Prof. Marcela Comastri